



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 159 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320220021800	Ordinario	Darinel Francisco Berrio Luna	Administradora De Fondo De Pensiones Porvenir	11/10/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovida Por Darinel Francisco Berrio Luna A Través De Apoderado Judicial En Contrade Colpensiones Y Porvenir S.Asegundo: De Ella Córrase Traslado A La Parte Demandada Colpensiones Y Porvenir Sa A Través De La Dirección Electrónica Aportada Por La Parte Actora En El Escrito De Demandala Notificación Personal Se Entenderá

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

0c82f158-a310-472f-8516-566708867f78



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 159 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022

Realizada Una Vez
Transcurridos Dos Días
Hábiles siguientes Alenvío
Del Mensaje Y Los
Términos Empezarán A
Correr A Partir Del Día
Siguiente Por Diez (10)
Días Hábiles, - Art. 38 Ley
7122003, Para Que La
Conteste En Los
Términosdelartículo 31
Ibídem.Tercero: Tengase
Al Dr Jose Francisco
Bedoya De La Ossa
Comoapoderado Judicial
De La Parte Demandante,
Y A La Dra Dina Luz Vega
Rodriguez Como
Apoderada Sustituta, En
Los Términos Y Para Los
Fines Conferidos En El
Memorial Poder.Cuarto:
Por Secretaría, Se Ordena

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

0c82f158-a310-472f-8516-566708867f78



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 159 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



					El Ingreso De Este Auto En Estado Portyba Justicia Xxi Web.
23001310500320220015100	Ordinario	Deicy Del Carmen Saez Contreras	Arl Sura Y Otros	11/10/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Tengase Contestada La Demanda Por Parte De Las Demandadas Arlsura Y Junta Regional De Calificación De Invalidez, Dentro Del Término Deley Y En Legal Forma.Segundo: Cítese A Las Partes; A La Parte Demandante Deicy Del Carmen Saezcontreras, Y A Los Demandados Arl Sura- Junta Nacional Decalificación De Invalidez, Para Que Asistan A La Audiencia Obligatoria Deconciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación Del

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

0c82f158-a310-472f-8516-566708867f78



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 159 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022

Litigio Ydecreto Probatorio,
Consagrada En El Artículo
77 Del C.P Del Trabajo Y
La Ss., La Que Se Realizará
De Manera Virtual
Utilizándose Los Medios
Tecnológicos Disponibles
En Los Términos Del
Artículo 14 Del Acuerdo
Pcsja20-11567 Expedido
Por El Consejo Superior De
La Judicatura. Para Ello
Señálase La Fecha Del Día
14 De Julio De 2023 A La
Hora De Las 09:00Am; Si
No Comparecieron Se
Verán Expuestas Las
Consecuencias Procesales
Contenidas En Los
Numerales 1 A 4 Del
Mismo Precepto- Art. 11 Ley
1149 Del 2007. Tercero:
Reconozcase Y Tengase

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

0c82f158-a310-472f-8516-566708867f78



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 159 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022

Como Apoderado Judicial
De Lademandada Junta
Nacional De Calificacion
De Invalidez, Al Dr.,Victor
Hugo Trujillo Hurtado En
Los Términos Y Para Los
Fines Conferidosen El
Memorial Poder.Cuarto:
Reconozcase Y Tengase
Como Apoderado Judicial
Sustituto De Lademandada
Seguros De Vida
Suramericana S.A, Al Dr.,
Luis Franciscotapias
Herrera, En Los Términos
Y Para Los Fines
Conferidos En El
Memorialpoder.Quinto:
Notifiquese La Presente
Decisión A Las
Partes.Sexto: Por
Secretaría, Se Ordena El
Ingreso De Este Auto En

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

0c82f158-a310-472f-8516-566708867f78



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 159 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022

					Estado Portyba Justicia Xxi Web.
23001310500320220021500	Ordinario	Domingo Manuel Ruiz Florez	Valores E Inversiones Padilla S En C	11/10/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovida Por Domingo Manuel Ruiz Florez A Través De Apoderado Judicial En Contra Devalores E Inversiones Padilla Corro S En C Y Positiva Compañía De Seguros S.Asegundo: De Ella Córrase Traslado A La Parte Demandada Valores E Inversiones Padilla Corro S En C Y Positiva Compañía De Seguros S.A A Través De La Direcciónelectrónica Aportada Por La Parte Actora En El Escrito De

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

0c82f158-a310-472f-8516-566708867f78



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 159 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022

Demanda- La Notificación
Personalse Entenderá
Realizada Una Vez
Transcurridos Dos Días
Hábiles Siguiendo Alenvío
Del Mensaje Y Los
Términos Empezarán A
Correr A Partir Del Día
Siguiente Por Diez (10)
Días Hábiles, - Art. 38 Ley
7122003, Para Que La
Conteste En Los
Términosdel Artículo 31
Ibídem.Tercero: Tengase A
La Empresa Asesoramos
Kobramos Y Gestionamos
Ck Sas Representada
Legalmente Por La
Abogada Daniela Mestra
Hernandezcomo
Mandatario Judicial De La
Parte Demandante, En Los
Términos Y Para Los Fines

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

0c82f158-a310-472f-8516-566708867f78



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 159 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022

				Conferidos En El Memorial Poder.Cuarto: Requierase A La Demandada Valores E Inversiones Padilla Corro S En C Para Que Al Momento De Contestar La Demanda Aporte Los Documentos Solicitados Por La Parte Demandante En La Demanda.Quinto: Concedase El Amparo De Pobreza Al Demandante En Atención A Lo Expuesto En La Considerativa Del Presente Auto.Sexto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Portyba Justicia Xxi Web
23001310500320220018500	Ordinario	Doris Esther Tamayo Sanchez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	11/10/2022 Auto Ordena - Primero: Póngase En Conocimiento De La Agencia Nacional Dedefensa Jurídica Del

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

0c82f158-a310-472f-8516-566708867f78



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 159 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022

Estado, El Posible Vicio
Por La Falta De
Notificación Delauto
Admisorio En El Presente
Proceso, Para Que Dentro
De Los Tres Días
Siguiéntesa La Notificación
De Este Auto, Manifieste Si
Alega La Nulidad O La
Convalida, Expresao
Tácitamente, Término Que
Se Comenzará A Contar,
Una Vez Surtida La
Notificaciónde Que Trata El
Parágrafo Del Artículo 41
Del C.P.T Y De La S.S.,
Modificado Por La
Ley71201 Art. 20, Por Las
Razones Expuestas En La
Parte Considerativa De
Esta Decisión.Segundo:
Notifiquese Este Proveído
A La Agencia Nacional

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

0c82f158-a310-472f-8516-566708867f78



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 159 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022

Dedefensa Jurídica Del
Estado, En La Forma De
Que Trata El Parágrafo
Del artículo 41 Del C.P.T Y
De La S.S., Modificado Por
La Ley 71201 Art. 20, En
Armonía con Lo Dicho En
La Parte Motiva De Esta
Decisión, Suministrándole
Copia De Este Auto, De La
Demanda Y Sus
Anexos. Tercero:
Suspendase El Presente
Proceso Hasta Tanto Se
Surta El Trámite ordenado
En El Ordinal
Anterior. Cuarto: Hecho Lo
Anterior, Se Continuará
Con El Trámite Pertinente
En Este Asunto. Quinto:
Procedase A La Inmediata
Notificación A Las Partes
En Este Proceso a través De

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

0c82f158-a310-472f-8516-566708867f78



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 159 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022

					Los Correos Electrónicos Suministrados Por Las Partessexto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estadoportyba Justicia Xxi Web.
23001310500320220019500	Ordinario	Doris Virginia Serrato Avila	Administradora Colpensiones	11/10/2022	Auto Ordena - Primero: Póngase En Conocimiento De La Agencia Nacional Dedefensa Jurídica Del Estado, El Posible Vicio Por La Falta De Notificación Delauto Admisorio En El Presente Proceso, Para Que Dentro De Los Tres Días Siguientesa La Notificación De Este Auto, Manifieste Si Alega La Nulidad O La Convalida, Expresao Tácitamente, Término Que Se Comenzará A Contar,

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

0c82f158-a310-472f-8516-566708867f78



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 159 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022

Una Vez Surtida La
Notificaciónde Que Trata El
Parágrafo Del Artículo 41
Del C.P.T Y De La S.S.,
Modificado Por La
Ley71201 Art. 20, Por Las
Razones Expuestas En La
Parte Considerativa De
Esta Decisión.Segundo:
Notifiquese Este Proveído
A La Agencia Nacional
Dedefensa Jurídica Del
Estado, En La Forma De
Que Trata El Parágrafo
Delartículo 41 Del C.P.T Y
De La S.S., Modificado Por
La Ley 71201 Art. 20, En
Armoníacon Lo Dicho En
La Parte Motiva De Esta
Decisión, Suministrándole
Copia De Este Auto,De La
Demanda Y Sus
Anexos.Tercero:

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

0c82f158-a310-472f-8516-566708867f78



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 159 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022

					Suspendase El Presente Proceso Hasta Tanto Se Surta El Trámiteordenado En El Ordinal Anterior.Cuarto: Hecho Lo Anterior, Se Continuará Con El Trámite Pertinente En Este Asunto.Quinto: Procedase A La Inmediata Notificación A Las Partes En Este Procesoatravés De Los Correos Electrónicos Suministrados Por Las Partessexto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estadoportyba Justicia Xxi Web.
23001310500320220015700	Ordinario	Jose Miguel Lopez Zurique	Administradora Colpensiones	11/10/2022	Auto Ordena - Rimero: Póngase En Conocimiento De La Agencia Nacional Dedefensa Jurídica Del Estado, El Posible Vicio

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

0c82f158-a310-472f-8516-566708867f78



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 159 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



Por La Falta De
Notificación Delauto
Admisorio En El Presente
Proceso, Para Que Dentro
De Los Tres Días
Siguiéntesa La Notificación
De Este Auto, Manifieste Si
Alega La Nulidad O La
Convalida, Expresao
Tácitamente, Término Que
Se Comenzará A Contar,
Una Vez Surtida La
Notificaciónde Que Trata El
Parágrafo Del Artículo 41
Del C.P.T Y De La S.S.,
Modificado Por La
Ley71201 Art. 20, Por Las
Razones Expuestas En La
Parte Considerativa De
Esta Decisión.Segundo:
Notifíquese Este Proveído
A La Agencia Nacional
Dedefensa Jurídica Del

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

0c82f158-a310-472f-8516-566708867f78



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 159 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022

Estado, En La Forma De
Que Trata El Parágrafo
Del artículo 41 Del C.P.T Y
De La S.S., Modificado Por
La Ley 71201 Art. 20, En
Armonía con Lo Dicho En
La Parte Motiva De Esta
Decisión, Suministrándole
Copia De Este Auto, De La
Demanda Y Sus
Anexos. Tercero:
Suspendase El Presente
Proceso Hasta Tanto Se
Surta El Trámite ordenado
En El Ordinal
Anterior. Cuarto: Hecho Lo
Anterior, Se Continuará
Con El Trámite Pertinente
En Este Asunto. Quinto:
Procedase A La Inmediata
Notificación A Las Partes
En Este Proceso a través De
Los Correos Electrónicos

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

0c82f158-a310-472f-8516-566708867f78



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 159 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022

					Suministrados Por Las Partessexto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estadoportyba Justicia Xxi Web.
23001310500320220020100	Ordinario	Marly Johanna Mantilla Renoga	Porvenir	11/10/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Tengase Por Contestada La Demanda Por Parte De Las Demandadas Porvenir S.A Y Seguro De Vida Alfa-Vida Alfa S.A, Dentro Del Término De Ley Y En Legal Forma.Segundo: Cítese A Las Partes; Al Demandante Marly Johanna Mantilla Renoga Y Lasdemandadas Porvenir S.A Y Seguros De Vida Alfa- Vida Alfa S.A A Través De Susrepresentantes Legales O Quienes Hagan Sus Veces Para Que Asistan A

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

0c82f158-a310-472f-8516-566708867f78



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 159 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022

La Audiencia De
Obligatoria De Conciliación,
Decisión De Excepciones
Previas, Saneamiento Y
Fijación Del Litigio Y
Decreto Probatorio
Consagrado En El Artículo
77 Del C.P Del Trabajo Y
La Ss, Para Ello Señálese
La Fecha Del Día 13 De
Julio De 2023 A La Hora
De Las 3:00 De La Tarde;
Si No Comparecieren Se
Verán Expuestos A Las
Consecuencias Procesales
Contenidas En Los
Numerales 1 A 4 Del
Mismo Precepto- Art. 11
Ley 1149 Del 2007 La Que
Se Realizará De Manera
Virtual, Utilizándose Los
Medios Tecnológicos
Disponibles En Los

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

0c82f158-a310-472f-8516-566708867f78



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 159 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022

Términos Del Artículo 14
Del Acuerdo Pcsja20-
11567 Expedido Por El
Consejo Superior De La
Judicatura, Por Las
Razones Anotadas En La
Motiva De Este Proceso.
Tercero: Reconozcase Y
Tengase A La Firma De
Abogados Carlos Valega
Abogados Y Asociados
Valega Abogados Sas,
Está A Través De Su
Representante Legal El
Abogado Carlos Valega
Puello, Como Mandatario
Judicial De La Parte
Demandada Porvenir S.A,
En Los Términos Y Para
Los Fines Conferidos En El
Memorial Poder.Proceso
Ordinario Laboralradicado
No. 23-001-31-05-003-

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

0c82f158-a310-472f-8516-566708867f78



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 159 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022

					2022-00201- 00Demandante: Marly Johanna Mantilla Renogademandado: Porvenir S.A Y Seguro De Vida Alfa- Vida Alfa S.Acuerdo: Reconozcase Y Tengase Al Abogado Giancarlo Valega Bustamante Como Apoderado Judicial De La Parte Demandada Seguros De Vida Alfa S.A, En Los Términos Y Para Los Fines Conferidos En El Memorial Poder.Quinto: Procedase A La Inmediata Notificación A Las Partes En Este Proceso A Través De Los Correos Electrónicos Indicados En La Demanda
23001310500320210005000	Ordinario	Nelly Del Carmen Gaspar Ramos	Luis Felipe Aparicio Lora	11/10/2022	Auto Decide - Primero: Accedase A La Recepción

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

0c82f158-a310-472f-8516-566708867f78



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 159 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022

De La Declaración De Los Testigos En La Sede Física Del Juzgado En La Que Se Utilizarán Los Medios Tecnológicos Dispuestos Por El Despacho Para Así Lograr Su Comparecencia A La Audiencia Virtual Que Viene Programada Para El Día 14 De Octubre De 2022 A Las 9:00 A.M. En La Que Se Les Brindará Las Herramientas Digitales Pertinentes Para La Debida Asistencia Y Con Las Debidas Medidas De Bioseguridad Para Evitar El Contagio Del Covid19. Segundo: Ratificar Que En La Audiencia Virtual Del Artículo 80 Del Cptss, Del Día 14 De Octubre De 2022, Deben

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

0c82f158-a310-472f-8516-566708867f78



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 159 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022

Comparecer De Manera Presencial, Exclusivamente los Testigos De La Parte Demandante Decretados En Audiencia Pasada. Tercero: Organizar Por Secretaria Todas Las Gestiones Necesarias Para El estricto Cumplimiento De Los Protocolos, Medidas De Bioseguridad Y Aforo Permitido, Para La Práctica En La Sede Física Judicial De La Testimonial De Los Señores: Edinson José Pérez Regino, Gilberto De Jesús Herrera Pestana, Jader Miguel Padilla Rodríguez Y Geraldo Pérez Vega, Quienes Están Citados Para El Día 14 De Octubre De 2022 A Las 9:00 A.M. Cuarto:

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

0c82f158-a310-472f-8516-566708867f78



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 159 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022

					Reconozcase Y Tengase Como Apoderado Judicial Sustituto De Losdemandados Luis Felipe Aparico Lora Y Eira Soto Ruiz, Al Dr. Rhonaldhernandez Andrade, En Los Términos Y Para Los Fines Conferidos En El Memorial Quinto: Reconozcase Y Tengase Como Apoderado Judicial Sustituto De Lademandante Nelly Del Carmen Gaspar Ramos, Al Dr. Armando Julio Arrietamosquera, En Los Términos Del Poder A Él Conferido.
23001310500320220019100	Ordinario	Neudis Patricia Ballesterio Hernandez	Fondo De Pensiones Y Cesantia Proteccion S.A.	11/10/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Tengase Por Contestada La Demanda Por Parte De La Demandada Proteccion

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

0c82f158-a310-472f-8516-566708867f78



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 159 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022

Sa, Dentro Del Término De
Ley Y En Legal
Forma.Segundo: Cítese A
Las Partes; Al Demandante
Neudis Ballesterio
Hernandez Y La
Demandadaproteccion S.A
A Través De Sus
Representantes Legales O
Quienes Hagan Sus Veces
Para Que Asistan A La
Audiencia De Obligatoria
De Conciliación, Decisión
De Excepciones Previas,
Saneamiento Y Fijación Del
Litigio Y Decreto Probatorio
Consagrado En El Artículo
77 Del C.P Del Trabajo Y
La Ss, Para Ello Señálese
La Fecha Del Día 06 De
Julio De 2023 A La Hora
De Las 3:00 De La Tarde;
Si No Comparecieren Se

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

0c82f158-a310-472f-8516-566708867f78



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 159 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022

Verán Expuestos A Las Consecuencias Procesales Contenidas En Los Numerales 1 A 4 Del Mismo Precepto- Art. 11 Ley 1149 Del 2007 La Que Se Realizará De Manera Virtual, Utilizándose Los Medios Tecnológicos Disponibles En Los Términos Del Artículo 14 Del Acuerdo Pcsja20-11567 Expedido Por El Consejo Superior De La Judicatura, Por Las Razones Anotadas En La Motiva De Este Proceso. Tercero: Reconozcase Y Tengase A La Firma De Abogados Arjona De La Ossa Yepez Abogados Sas, Está A Través Del Primer Suplente De

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

0c82f158-a310-472f-8516-566708867f78



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 159 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022

Representante Legal El
Abogado Luis Eduardo De
La Ossa Aduen, Como
Mandatario Judicial De La
Parte Demandada
Proteccion S.A, En Los
Términos Y Para Los Fines
Conferidos En El Memorial
Poder.Proceso Ordinario
Laboralradicado No. 23-
001-31-05-003-2022-00191
-00Demandante: Neudis
Ballesterio
Hernandezdemandado:
Proteccion S.Acuarto:
Procedase A La Inmediata
Notificación A Las Partes
En Este Proceso A Través
De Los Correos
Electrónicos Indicados En
La Demandaquinto: Por
Secretaría, Se Ordena El
Ingreso De Este Auto En

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

0c82f158-a310-472f-8516-566708867f78



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 159 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



					Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320220022500	Ordinario	Raul Ruiz Peña	Agropecuaria Ganadera Los Sauces	11/10/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovida Por Raul Ruiz Peña A Través De Apoderado Judicial En Contra De Agropecuaria Ganadera Los Sauces S.A.Segundo: De Ella Córrese Traslado A La Parte Demandada Agropecuaria Ganadera Los Sauces S.A A Través De La Dirección Electrónica Aportada Por La Parte Actora En El Escrito De Demanda- La Notificación Personal Se Entenderá Realizada Una Vez Transcurridosdos Días

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

0c82f158-a310-472f-8516-566708867f78



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 159 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022

					Hábiles Siguietes Alenvío Del Mensaje Y Los Términos Empezarán A Correr A Partir Del Día Siguiete Por Diez (10) Días Hábiles, - Art. 38 Ley 7122003, Para Que La Conteste En Los Términosdel Artículo 31 Ibídem.Tercero: Tengase Al Dr Angel Gabriel Vega Polo Como Apoderado Judicial De La Parte Demandante, En Los Términos Y Para Los Fines Conferidos En El Memorialpoder.Cuarto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Portyba Justicia Xxi Web
23001310500320220014900	Ordinario	Rosa Amelia Rodriguez Noguera	Caja De Compensacion Familiar De Cordoba -	11/10/2022	Auto Fija Fecha - Rimero: Tengase Por Contestada

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

0c82f158-a310-472f-8516-566708867f78



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 159 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022

			Comfacor	La Demanda Por Parte De La Demandada Caja De Compensación Familiar De Córdoba Comfacor, Dentro Del Término De Ley Y En Legal Forma.Segundo: Cítese A Las Partes; A La Demandante Rosa Amelia Rodríguez Noguera Y Lademandada Caja De Compensación Familiar De Córdoba Comfacor A Través De Su Representante Legal O Quienes Hagan Sus Veces Para Que Asistan A La Audiencia De Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento Y Fijación Del Litigio Y Decreto Probatorio Consagrado En El Artículo 77 Del C.P Del Trabajo Y
--	--	--	----------	---

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

0c82f158-a310-472f-8516-566708867f78



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 159 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022

La Ss, Para Ello Señálese
La Fecha Del Día 21 De
Julio De 2023A La Hora De
Las 9:00 De La Mañana; Si
No Comparecieren Se
Verán Expuestos A Las
Consecuencias Procesales
Contenidas En Los
Numerales 1 A 4 Del
Mismo Precepto- Art. 11
Ley 1149 Del 2007 La Que
Se Realizará De Manera
Virtual, Utilizándose Los
Medios Tecnológicos
Disponibles En Los
Términos Del Artículo 14
Del Acuerdo Pcsja20-
11567 Expedido Por El
Consejo Superior De La
Judicatura, Por Las
Razones Anotadas En La
Motiva De Este Proceso.
Tercero: Reconozcase Y

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

0c82f158-a310-472f-8516-566708867f78



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 159 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022

Tengase Al Abogado
Germán Alejandro Martinez
Monsalvecomo Apoderado
Judicial De La Demandada,
En Los Términos Y Para
Los Fines Conferidos En El
Memorial Poder.Proceso
Ordinario Laboralradicado
No. 23-001-31-05-003-
2022-00149-
00Demandante: Rosa
Amelia Rodríguez
Noguerademandado: Caja
De Compensación Familiar
De Córdoba
Comfacorcuarto:
Procedase A La Inmediata
Notificación A Las Partes
En Este Proceso A Través
De Los Correos
Electrónicos Indicados En
La Demandaquinto: Por
Secretaría, Se Ordena El

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

0c82f158-a310-472f-8516-566708867f78



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 159 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



					Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320220017400	Ordinario	Yulisa Paola Jiménez Villadiego	Promosalud Del Sinu Ltda	11/10/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Tengase Por No Contestada La Demanda Por Parte De La Demandada Y Como Consecuencia Se Hace Acreedora Del Parágrafo 2 Del Artículo 31 Del Cptss.Proceso Ordinario Laboralradicado No. 23-001-31-05-003-2022-00174-00Demandante: Yulisa Paola Jimenez Villadiegodemandado: Promosalud Ips Te Sassegundo: Cítese A Las Partes; Al Demandante Yulisa Paola Jimenez Villadiego Y Lademandada Promosalud Ips Te Sas A

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

0c82f158-a310-472f-8516-566708867f78



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 159 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022

Través De Su
Representante Legal O
Quien Haga Sus Veces
Para Que Asistan A La
Audiencia De Obligatoria
De Conciliación, Decisión
De Excepciones Previas,
Saneamiento Y Fijación Del
Litigio Y Decreto Probatorio
Consagrado En El Artículo
77 Del C.P Del Trabajo Y
La Ss, Para Ello Señálese
La Fecha Del Día 25 De
Mayo De 2023 A La Hora
De Las 3:00 De La Tarde;
Si No Comparecieren Se
Verán Expuestos A Las
Consecuencias Procesales
Contenidas En Los
Numerales 1 A 4 Del
Mismo Precepto- Art. 11
Ley 1149 Del 2007 La Que
Se Realizará De Manera

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

0c82f158-a310-472f-8516-566708867f78



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 159 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022

				Virtual, Utilizándose Los Medios Tecnológicos Disponibles En Los Términos Del Artículo 14 Del Acuerdo Pcsja20-11567 Expedido Por El Consejo Superior De La Judicatura, Por Las Razones Anotadas En La Motiva De Este Proceso. Tercero: Procedase A La Inmediata Notificación A Las Partes En Este Proceso A Través De Los Correos Electrónicos Indicados En La Demandacuarto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web
--	--	--	--	---

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

0c82f158-a310-472f-8516-566708867f78